



MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN

CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Para el Movimiento Indígena es de especial importancia construir junto al Gobierno Nacional una Colombia distinta, donde se concrete un contrato social para el Buen Vivir, un país construido desde los territorios y las realidades culturales donde logremos avanzar en la superación de la violencia, la justicia social y climática, y en especial que la vida y la paz sean el eje principal de la agenda política y social. Sin embargo, **DENUNCIAMOS** que el Congreso de la República está viciando el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 **“Colombia Potencia Mundial de la Vida”** al desconocer, modificar y eliminar artículos concertados con el Movimiento Indígena en el marco del derecho fundamental a la Consulta Previa, Libre e Informada que se llevó a cabo desde el mes de septiembre del año 2022.

Por lo anterior, **EXIGIMOS** al Congreso de la República **RESPETAR** los acuerdos pactados con los Pueblos Indígenas en el PND 2022 - 2026 y ser incluidos integralmente los artículos **ELIMINADOS y MODIFICADOS** el pasado 21, 22 y 23 de marzo del presente año en primer debate del proyecto de Ley.

SEÑALAMOS que la eliminación y modificación de los acuerdos atenta de manera directa contra la vida y pervivencia de los Pueblos Indígenas, así como representa la regresividad de derechos teniendo en cuenta que el Movimiento Indígena tiene antecedentes positivos en la participación de los anteriores tres (3) **planes de desarrollo que incluyeron artículos similares para blindar jurídicamente lo acordado.**

INFORMAMOS que nuestro ejercicio en defensa de lo acordado con los Pueblos Indígenas se realizó a partir de diálogos políticos, técnicos y respetuosos con el Gobierno Nacional, coordinadores ponentes y diferentes bancadas del Congreso de la República. A pesar de haber encontrado acuerdos y haber recibido la palabra empeñada de diversos actores, triunfa hoy en la ponencia del PND 2022-2026 el racismo y el desconocimiento de derechos fundamentales por parte de algunos congresistas. La actitud tímida de sectores políticos crea hoy en el mundo indígena indignación y alimenta de manera velada la discriminación imperante en diferentes sectores.



www.mpcindigena.org

Calle 12B No. 4 - 38 Candelaria Centro, Bogotá D.C. Colombia

+57 (1) 2846815 - 8050773 - 8050774 Ext. 28

secretariatecnica@mpcindigena.org - comunicaciones@mpcindigena.org



MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN

CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS



RECORDAMOS que, la Consulta Previa, Libre e Informada es un derecho fundamental e irrenunciables de los Pueblos Indígenas de conformidad con lo establecido en los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de los pueblos originarios, esto es, el Convenio 169 de la OIT ratificado mediante la Ley 21 de 1991, la declaración de las Naciones Unidas y la declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Jurisprudencia de la Corte Constitucional y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

INVITAMOS a los Pueblos Étnicos representados en indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, Rrom y gitanos a defender la Consulta Previa, Libre e Informada, a los sectores sociales y populares aunar esfuerzos y juntos construir un país líder del cuidado y protección de la vida.

ANUNCIAMOS que al desconocerse la Consulta Previa, agotaremos las instancias jurídicas nacionales e internacionales respectivas, continuando con nuestra fe intacta en que los derechos se defienden en todos los escenarios de la vida social y política que lo ameriten.

SEÑALAMOS que, los Pueblos Indígenas **NO DESISTIREMOS** en nuestro intento de avanzar al punto en que la dignidad sea una realidad para todos los colombianos y que se hagan realidad las transformaciones estructurales necesarias, por eso, nos movilizaremos a partir el 01 de mayo en contra de la vulneración al derecho a la Consulta, Previa, Libre e Informada, defender los acuerdos suscritos en el PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y en apoyo a las reformas estructurales del Gobierno Nacional.

CONVOCAMOS a nuestras bases del Movimiento Indígena para que inicien la Minga Nacional a partir del 1 de mayo 2023 en la defensa de nuestros derechos fundamentales desde cada territorio y de acuerdo a los sistemas de conocimiento propio de cada pueblo. Caminaremos la palabra de vida una vez más por el Buen Vivir de todos los colombianos.

#DefiendoLaConsultaPrevia
#LaPalabraSeRespeta



www.mpcindigena.org

Calle 12B No. 4 - 38 Candelaria Centro, Bogotá D.C. Colombia

+57 (1) 2846815 - 8050773 - 8050774 Ext. 28

secretariatecnica@mpcindigena.org - comunicaciones@mpcindigena.org